

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia- Antioquia, veintidós de junio de dos mil veintidós

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	LEONEL ALVAREZ PALACIO Y OTRO
Demandado	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA, HOY GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	N°. 057363189001 2018 00086 00
Providencia	Auto Sustanciación N° 163-93
Decisión	Fija fecha diligencia de instrucción y juzgamiento

Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del proceso el día catorce (14) de septiembre de 2022 a las 9:00 am, se practicaran las pruebas solicitadas por las partes, se escucharan los alegatos de conclusión y se emitirá la respectiva sentencia.

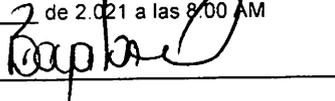
NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 39

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 24 del mes de junio de 2.021 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria